

Espacio de diálogo y de rendición de cuentas de la Embajada y Sección Consular de Colombia en Emiratos Árabes Unidos

Informe de respuestas a las preguntas, y consolidado de observaciones y sugerencias

Durante el espacio de diálogo que se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2024, se recibió 1 pregunta, la cual fue resuelta a continuación:

¿Pregunta?

Buenos días, quisiera saber ¿qué medidas se han tomado para mejorar los tiempos de respuesta en trámites, así como asegurarse que la información es correcta y oportuna? ya que esto ha creado inconvenientes para los residentes

Respuesta

El Consulado creó una guía para compilar todos los trámites en un solo documento. Esta guía se actualiza constantemente, sin embargo, no es el único medio. En la página web de la Cancillería y en la página web del Consulado se encuentra toda la información, así mismo, los usuarios pueden remitir sus solicitudes a través de correo electrónico, donde toda la trazabilidad de las respuestas queda. Se remite el enlace de consulta en la página web:

<https://abudhabi.consulado.gov.co/newsroom/news/guia-para-tramites-consulares-en-el-consulado-de-colombia-en-abu-dhabi-0>

El Ministerio de Relaciones Exteriores extiende un agradecimiento a la comunidad colombiana en el exterior por su participación y se compromete a evaluar cada una de las observaciones y sugerencias, con el objetivo de establecer mejoras que aporten al desarrollo de la política exterior, consular y migratoria de Colombia.